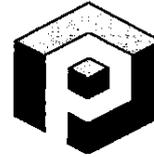


4466



Prime

601194

PRIMEAPS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS-S.A.

Quito, 18 de febrero de 2019

Señor

PABLO ANDRÉS LÓPEZ RUANO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRIMEAPS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, celebrada el día 18 de febrero de 2019, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, **Presidente** de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda Suplente del Cantón Quito, Dra. Nancy Rosita del Pozo Arregui, el día 25 de julio del año 2012, aprobada bajo la resolución No. SBS-INJ-2012-745 de la Superintendencia de Bancos el 24 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de septiembre de 2012. 2967

Según el artículo vigésimo primero del estatuto, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General.

LIZETH PAMELA CARRILLO HERRERA

SECRETARIO AD-HOC

Quito, 18 de febrero de 2019

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de **Presidente de la compañía PRIMEAPS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, para el cual he sido elegido el día de hoy.

PABLO ANDRÉS LÓPEZ RUANO

PRESIDENTE

C.C. 171709455-9